



Audit Corporate

Industria Cartonera Ecuatoriana S.A.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
en conjunto con los estados financieros por el periodo
terminado al 31 de diciembre del 2017

Edificio Quil 1, Ofi. 102 primer piso, Carchi 601 y Quisquis
(593 4) 6049787 - 6049788 - 2307253

f/auditcorporate @auditcorporate Auditcorporate



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Industria Cartonera Ecuatoriana S.A.:

Opinión con salvedad

1. Hemos auditado los estados financieros de Industria Cartonera Ecuatoriana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad"**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Industria Cartonera Ecuatoriana S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedad

3. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado el pasivo por impuesto diferido producto de las diferencias temporarias surgidas a partir de la depreciación de la revaluación de sus propiedades, planta y equipos que para propósitos tributarios (base fiscal) no son deducibles para la determinación del impuesto a la renta, dicho pasivo asciende a US\$1.2 millones aproximadamente, esto origina una subvaluación en el pasivo por impuesto diferido a largo plazo y una sobrevaluación del otro resultado integral. De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, las entidades deben contabilizar las consecuencias fiscales de las diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondientes a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, y de acuerdo con estas normas, todo pasivo por impuesto diferido debe ser reconocido. Si se hubiera reconocido referido ajuste el pasivo por impuesto diferido a largo plazo hubiera incrementado en US\$1.2 millones y el otro resultado integral hubiera disminuido en el mismo importe.
4. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección **"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"**. Somos independientes de Industria Cartonera Ecuatoriana S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Compañía Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros determinó que para las suposiciones actuariales el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, tal como se indica con mayor detalle en la nota 2.
6. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Industria Cartonera Ecuatoriana S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
9. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También informamos que:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno;
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía;
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable;
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento, y;
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CPA. John Hidalgo, Msc.
Socio
SC-RNAE-774
Guayaquil, junio 14, 2018



SC-RNAE-870

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017	2016
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos		145	104
Cuentas por cobrar	4 , 13 y 17	12.980	16.221
Inventarios	5	5.889	3.966
Activos por impuestos corrientes	11	1.940	1.386
Otros activos		<u>144</u>	<u>189</u>
Total activos corrientes		21.098	21.866
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar a largo plazo	6 y 17	3.873	1.385
Propiedades, planta y equipos	7	10.834	12.080
Otros activos		<u>764</u>	<u>2.392</u>
Total activos no corrientes		15.471	15.857
Total activos		<u>36.569</u>	<u>37.723</u>

Ver notas a los estados financieros.



Econ. Leonardo Noboa Ycaza
Representante Legal

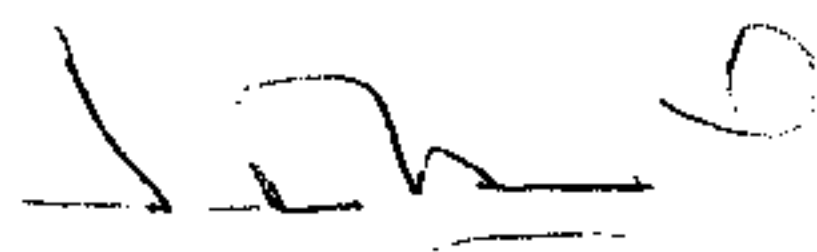


CPA. Abdón del Pezo
Contador General

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017	2016
(en miles de U.S. dólares)			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios y préstamos		515	370
Cuentas por pagar	8 , 13 y 17	15.368	17.560
Documento por pagar	9	2.587	1.834
Obligaciones acumuladas		457	343
Pasivos por impuestos corrientes	11	53	39
Total pasivos corrientes		18.980	20.146
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a largo plazo	10 y 17	9.677	9.730
Obligaciones por beneficios definidos	12	1.711	1.470
Total pasivos no corrientes		11.388	11.200
Total pasivos		30.368	31.346
Patrimonio:			
	14		
Capital social		745	745
Reservas		3.053	2.956
Resultados acumulados		2.403	2.676
Total patrimonio		6.201	6.377
Total pasivos y patrimonio		36.569	37.723

Ver notas a los estados financieros.



Econ. Leonardo Noboa Ycaza
Representante Legal



CPA. Abdon del Pezo
Contador General

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017 2016 (en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	15 y 17	41.165	40.880
Costos de ventas	16 y 17	<u>(36.989)</u>	<u>(36.625)</u>
Margen bruto		4.176	4.255
 Gastos de administración y ventas	16	(4.091)	(3.861)
Gastos financieros	16	(106)	(51)
Otros ingresos, netos		21	(3)
Utilidad antes de impuestos a la renta		<u>-</u>	<u>340</u>
 Impuesto a la renta	11	(176)	(243)
(Pérdida) Utilidad del año		<u>(176)</u>	<u>97</u>

Ver notas a los estados financieros.



Econ. Leonardo Noboa Ycaza
Representante Legal



CPA. Abdón del Pezo
Contador General

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
	(en miles de U.S. dólares)			
Saldos al 1 de enero del 2016	745	2.956	2.579	6.280
Utilidad	-	-	97	97
Saldos al 31 de diciembre del 2016	745	2.956	2.676	6.377
Distribución de utilidad 2016	-	97	(97)	-
Pérdida	-	-	(176)	(176)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	745	3.053	2.403	6.201

Ver notas a los estados financieros.



Econ. Leonardo Noboa Ycaza
Representante Legal



CPA. Abdón del Pezo
Contador General

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

...Diciembre 31...
2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	42.398	41.226
Pagado a proveedores y empleados	(42.903)	(38.446)
Intereses pagados	(106)	(51)
Otros ingresos (egresos), neto	21	(3)
Impuesto a la renta	(176)	(243)
Flujo de efectivo (utilizado) proveniente de actividades de operación	(766)	2.483

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de propiedades y equipos	(92)	(1.239)
--------------------------------------	------	---------

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Prestamos a bancos y otros	146	81
Nuevas (Pagos) obligaciones por financiamiento	753	(1.312)
Flujo de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de financiamiento	899	(1.231)

EFFECTIVO Y BANCOS:

Incremento neto en efectivo y bancos	41	13
Saldo al comienzo del año	104	91
Saldo al final del año	145	104

Ver notas a los estados financieros.



Econ. Leonardo Noboa Ycaza
Representante Legal



CPA. Abdón del Pezo
Contador General